

Lo que se expone al público, de conformidad con lo que establece el artículo 141.4 del Reglamento de Planeamiento, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, para su conocimiento.

Icod de los Vinos, a 16 de marzo de 1998.- El Secretario General, Domingo Jesús Hernández Hernández.- El Alcalde, Juan José Dorta Álvarez.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

1195 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 25 de marzo de 1998, del Rectorado, que remite a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, el expediente administrativo del recurso contra Acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de La Laguna de 23 de mayo de 1997, por los que se declaran desiertas convocatorias de plazas de Profesor Asociado a tiempo parcial (4 horas) para impartir docencia en Derecho Constitucional (nº de identificación 41A4/10/2/96 y 42A4/10/2/96), y se emplaza a los interesados en el recurso nº 392/1998.

Visto el escrito de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de 12 de marzo de 1998 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 392/1998, seguido a instancia de D. José Miguel Ruano León.

Segundo.- Hacer pública la presente en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso nº 392/1998, promovido por D. José Miguel Ruano León contra Acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de La Laguna de 23 de mayo de 1997, declarando desiertas convocatorias de plazas de Profesor Asociado a tiempo parcial (4 horas) para impartir docencia en Derecho Constitucional (nº de identificación 41A4/10/2/96 y 42A4/10/2/96), puedan com-

parecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

La Laguna, a 25 de marzo de 1998.- El Rector, Matías López Rodríguez.

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Vilagarcía de Arousa

1196 CÉDULA de emplazamiento de 30 de marzo de 1998, relativo a juicio de cognición nº 94/98.

En virtud de resolución acordada en el día de hoy, en autos de juicio de cognición nº 94/98, del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de los de Vilagarcía de Arousa, seguidos a instancia de D. Ramón Porto Rey, representante de Apartamentos Revella, S.L., contra D. José Antonio Martínez Pérez, Ana Laura Tarrío Cores y Dña. María Luisa Cores Rodríguez, a medio del presente se emplaza a los demandados D. José Antonio Martínez Pérez y Dña. Ana Laura Tarrío Cores, para que dentro del plazo improrrogable de seis días comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles que, en otro caso, les deparará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de emplazamiento en forma a D. José Antonio Martínez Pérez y Dña. Ana Laura Tarrío Cores, con último domicilio conocido en Arrecife de Lanzarote, y para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad Canaria y tablón de anuncios de este Juzgado, extiendo y firmo la presente en Vilagarcía de Arousa, a 30 de marzo de 1998.- La Secretaria.

Caja General de Ahorros de Canarias

1197 ANUNCIO de 23 de abril de 1998, relativo a elección de Consejeros Generales en representación de los impositores.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Elecciones de los Órganos de Gobierno de esta Caja, se pone en conocimiento de los señores Compromisarios que resultaron designados para elegir, entre sí, los 24 Consejeros Generales e igual número de suplentes, de esta Caja General de Ahorros de Canarias, como representantes directos de los Impos-

sitores en su Asamblea General, que, por acuerdo de esta Comisión, las votaciones en las circunscripciones territoriales de las islas de Tenerife, La Palma y La Gomera, tendrán lugar entre las diez y las dieciséis horas de cada uno de los días y en los lugares que a continuación se expresan:

1. Isla de Tenerife: día 9 de junio de 1998, en el Salón de Conferencias del Edificio Central de la Entidad, sito en Plaza del Patriotismo, 1, Santa Cruz de Tenerife.

2. Isla de La Palma: día 1 de junio de 1998, en el Salón de Actos, de la Sub-Central, en la 2ª planta, sito en la Avenida del Puente, 23, Santa Cruz de La Palma.

3. Isla de La Gomera: día 5 de junio, en la oficina de la Entidad, sita en la Plaza de Las Américas, 10, San Sebastián de La Gomera.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de abril de 1998.-
El Presidente de la Comisión Electoral, Juan Gutiérrez Pérez.